



MICRONIZED
NATURAL
MINERALS



BARIFLOR® / 84

FICHA DATOS DE SEGURIDAD

SULFATO DE BARIO

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador de producto

| | |
|--------------------------------|---|
| Forma del producto | : Sustancia |
| Nombre comercial | : BariFlor® / 84 |
| N° CE | : 236-664-5 |
| N° CAS | : 13462-86-7 |
| Sinónimos | : Barite / Barium Sulphate |
| Otros medios de identificación | : BariFlor® Ultramicro (BFU), BariFlor® Extra (BFE), BariFlor® Micro (BFM), BariFlor® 8410 (BF8410), BariFlor® 8415 (BF8415), BariFlor® 8425 (BF8425), BariFlor® 8440 (BF8440), BariFlor® 8460 (BF8460), BariFlor® 8480 (BF8480). |

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

| | |
|----------------------------|------------------------------------|
| Uso de la sustancia/mezcla | : Carga inerte i/o pigmento inerte |
|----------------------------|------------------------------------|

1.2.2. Usos desaconsejados

| | |
|------------------------------|-------------------------------------|
| Restricciones de utilización | : Usos distintos a los recomendados |
|------------------------------|-------------------------------------|

1.3. Datos del proveedor de la ficha de información de seguridad del producto

MINERALS GIRONA, S.A.
Ctra. Nacional II a, Km. 8.3, 7600-FIGUERES
Spain
T + 34 972 50 38 05 - F + 34 972 67 01 02
info@mineralia.es

1.4. Teléfono de emergencia

| | |
|----------------------|--|
| Número de emergencia | : Servicio de Información Toxicológica (SIT): + 34 91 562 04 20 (Solo emergencias toxicológicas. Información en español (24h/365 días) |
|----------------------|--|

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]:

No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente:

Que se sepa, el producto no presenta ningún riesgo especial siempre que se respeten las normas generales de higiene industrial.

BARIFLOR® / 84

FICHA DATOS DE SEGURIDAD

SULFATO DE BARIO

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]:

Etiquetado no aplicable

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH.

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH.

La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

| Nombre | Identificador de producto | % | Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP] |
|--------------|--|------|--|
| BariFlor®/84 | N° CAS: 13462-86-7 N° CE: 236-664-5 REACH.No.: - | 96,0 | No clasificado |

3.2. Mezclas

No aplicable

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que
inhalación le facilite la respiración.

Medidas de primeros auxilios en caso de : Lavar la piel con abundante agua.
contacto con la piel

Medidas de primeros auxilios en caso de : Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.
contacto con los ojos

Medidas de primeros auxilios en caso de : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de
ingestión malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de información adicional

BARIFLOR® / 84

FICHA DATOS DE SEGURIDAD

SULFATO DE BARIO

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos : Posible emisión de humos tóxicos.
en caso de incendio

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipos de protección que debe llevar el personal de lucha contra incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente el producto.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para obtener más información, consulte la sección 13.

BARIFLOR® / 84

FICHA DATOS DE SEGURIDAD

SULFATO DE BARIO

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual.
- Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de información adicional

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de información adicional

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



BARIFLOR® / 84

FICHA DATOS DE SEGURIDAD

SULFATO DE BARIO

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad. ISO 16321-1

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:

Guantes de protección. ISO 374-1. Tiempo de penetración: > 480 min. Espesor del material: 0.11 mm

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. (EN 136/140/145)

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|---------------------------------|----------------------------------|
| Estado físico | : Sólido |
| Color | : Blanco. |
| Olor | : Inodoro. |
| Umbral olfativo | : No determinado |
| Punto de fusión | : > 1580 °C |
| Punto de congelación | : No determinado |
| Punto de ebullición | : No determinado |
| Inflamabilidad | : No determinado//No inflamable. |
| Propiedades explosivas | : No determinado. |
| Propiedades comburentes | : No determinado. |
| Límite inferior de explosividad | : No aplicable |
| Límite superior de explosividad | : No aplicable |
| Punto de inflamación | : No aplicable |
| Temperatura de auto-inflamación | : No aplicable |
| Temperatura de descomposición | : 1600 °C |

BARIFLOR® / 84

FICHA DATOS DE SEGURIDAD

SULFATO DE BARIO

| | |
|--|-------------------------------|
| pH | : 6 – 8 |
| Concentración de la solución de pH | : 10 % |
| Viscosidad, cinemática | : No aplicable |
| Viscosidad, dinámica | : No aplicable |
| Solubilidad | : Insoluble en agua. |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) | : No aplicable |
| Presión de vapor | : No determinado |
| Presión de vapor a 50°C | : No determinado |
| Densidad | : No determinado |
| Densidad relativa | : 4,1 – 4,4 g/cm ³ |
| Densidad relativa de vapor a 20°C | : No aplicable |
| Tamaño de las partículas | : No determinado |
| Distribución del tamaño de las partículas | : No determinado |
| Forma de las partículas | : No determinado |
| Estado de agregación de las partículas | : No determinado |
| Área de superficie específica de las partículas | : No determinado |
| Generación de polvo de las partículas | : No determinado |

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Agentes reductores fuertes.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Temperatura elevada.

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de información.

BARIFLOR® / 84

FICHA DATOS DE SEGURIDAD

SULFATO DE BARIO

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Óxidos de azufre. Óxidos metálicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

| | | |
|---|---|----------------------------|
| Toxicidad aguda (oral) | : | No clasificado |
| Toxicidad aguda (cutánea) | : | No clasificado |
| Toxicidad aguda (inhalación) | : | No clasificado |
| Corrosión o irritación cutáneas | : | No clasificado (pH: 6 – 8) |
| Lesiones oculares graves o irritación ocular | : | No clasificado (pH: 6 – 8) |
| Sensibilización respiratoria o cutánea | : | No clasificado |
| Sensibilización respiratoria o cutánea | : | No clasificado |
| Carcinogenicidad | : | No clasificado |
| Toxicidad para la reproducción | : | No clasificado |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única | : | No clasificado |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | : | No clasificado |
| Peligro por aspiración | : | No clasificado |

| BariFlor®/84 (13462-86-7) | |
|---------------------------|--------------|
| Viscosidad, cinemática | No aplicable |

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina : La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

11.2.2. Otros datos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

Ecología - general : El producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos ni causante de efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.



MICRONIZED
NATURAL
MINERALS



BARIFLOR® / 84

FICHA DATOS DE SEGURIDAD

SULFATO DE BARIO

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de información adicional

12.3. Potencial de bioacumulación

| BariFlor®/84 (13462-86-7) | |
|--|--------------|
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) | No aplicable |

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

| BariFlor®/84 (13462-86-7) | |
|--|--|
| Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH | |
| Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH | |

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

| ADR | IMDG | IATA | ADN | RID |
|-------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| 14.1. Número ONU o número ID | | | | |
| No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable |

BARIFLOR® / 84

FICHA DATOS DE SEGURIDAD

SULFATO DE BARIO

| ADR | IMDG | IATA | ADN | RID |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | | | | |
| No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte | | | | |
| No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable |
| 14.4. Grupo de embalaje | | | | |
| No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente | | | | |
| No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable |
| No se dispone de información adicional | | | | |

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre : No aplicable
 Transporte marítimo : No aplicable
 Transporte aéreo : No aplicable
 Transporte por vía fluvial : No aplicable
 Transporte ferroviario : No aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No incluida en el Anexo XVII de REACH

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021)

Agotamiento de la capa de ozono

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009)

BARIFLOR® / 84

FICHA DATOS DE SEGURIDAD

SULFATO DE BARIO

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de información adicional

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Según el artículo 31 del reglamento REACH, este producto no requiere una ficha de datos de seguridad. La presente ficha de información de seguridad del producto se redactó de forma voluntaria

Siglas y Abreviaturas:

| | |
|-------|---|
| ADN | Acuerdo internacional para la transporte de mercancías peligrosas por vía navegable |
| ADR | Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera |
| ATE | Estimación de Toxicidad Aguda |
| FBC | Factor de bioconcentración |
| VLB | Valor límite biológico |
| DBO | Demanda bioquímica de oxígeno (DBO) : |
| DQO | Demanda química de oxígeno (DQO) |
| DMEL | Derivado nivel mínimo efecto |
| DNEL | Derivados de Nivel sin efecto |
| N° CE | número CE |
| EC50 | concentración efectiva para 50% de la población de ensayo (concentración eficaz media) |
| EN | Norma europea |
| CIIC | Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer |
| IATA | Asociación Internacional de Transporte Aéreo |
| IMDG | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas |
| LC50 | Concentración letal para el 50% de la población de prueba (concentración letal mediana) |
| LD50 | Dosis letal que causa mataría al 50% de la población estudiada (dosis letal media) |
| LOAEL | nivel más bajo al que se observa un efecto adverso |
| NOAEC | Concentración sin observar efectos desfavorables |
| NOAEL | Dosis sin efectos adversos observados |

BARIFLOR® / 84

FICHA DATOS DE SEGURIDAD

SULFATO DE BARIO

| Siglas y Abreviaturas: | |
|------------------------|---|
| NOEC | Concentración sin efecto observado |
| OECD | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico |
| VLA | Límite de exposición profesional |
| PBT | Persistentes, bioacumulativa y tóxica |
| PNEC | Concentración prevista sin efecto |
| RID | Reglamento sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril |
| FDS | Ficha de Datos de Seguridad |
| STP | Planta de tratamiento de aguas residuales |
| DTO | Necesidad teórica de oxígeno (BThO) |
| TLM | Tolerancia media limite |
| COV | Compuestos orgánicos volátiles |
| N° CAS | número CAS |
| N.E.P | No especificado en otra parte |
| mPmB | Muy persistentes y muy bioacumulativas |
| ED | Propiedades de alteración endocrina |

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE